

Comunicado de Prensa
Calvià, 21 de noviembre de 2016

LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ PODRÁ INTERVENIR DE UNA FORMA MÁS DIRECTA EN LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Ajuntament y la Guardia Civil han firmado un procedimiento operativo, el primero de estas características que firma un ayuntamiento de las Illes Balears

La Policía Local de Calvià podrá intervenir de una forma más directa en los casos de violencia de género tras la firma del procedimiento operativo de colaboración entre el Ajuntament de Calvià y la Guardia Civil para garantizar el cumplimiento de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género, que han rubricado el alcalde Alfonso Rodríguez Badal y el Coronel Jefe de la Guardia Civil de la zona de Balears, Jaime Barceló, con la asistencia del Jefe de la Policía Local de Calvià, Justino Trens.

Se trata del primer protocolo de estas características que firma un ayuntamiento de las Illes Balears en materia de violencia de género.

La Jefatura de la Policía Local de Calvià y la Jefatura de la Guardia Civil de Balears han trabajado, desde hace meses, para establecer la participación del Cuerpo de la Policía Local en la ejecución y seguimiento de las medidas policiales y judiciales acordadas para la protección de víctimas de violencia de género residentes en el término municipal de Calvià, en el marco de la nueva organización de la policía local que contará con una nueva División de Viogen.

El procedimiento operativo establece los criterios de actuación coordinada entre la Policía Local de Calvià y la Guardia Civil (Puesto principal de Calvià), así como las pautas que deben seguirse en aquellas actuaciones derivadas de supuestos de violencia de género. Estas actuaciones tendrán como premisas fundamentales la garantía de protección a la víctima.

Para hacer el seguimiento de la distribución y protección de las víctimas, se mantendrán reuniones de coordinación entre el Jefe de la Policía Local de Calvià y el Comandante de Puesto del Puesto Principal de Calvià.

A la firma del convenio han asistido también el teniente de alcalde de Seguridad, Andreu Serra, la teniente de alcalde de Cohesión Social e Igualdad, Nati Francés, la regidora de Bienestar Social y Tercera Edat, Mayte Albertí, el director general del Seguridad, José Antonio Fernández Ballesta, el Teniente Coronel de Operaciones de la Guardia Civil Antonio Orantos, y el Teniente Comandante del puesto principal de la Guardia Civil en Calvià, Eduardo Herrero.

Este procedimiento operativo es un paso más en la lucha contra la violencia de género en la que está involucrada el Ajuntament de Calvià que cuenta con una Mesa Técnica en la que participan todas las administraciones públicas: Ajuntament, Ibdona, el Govern de les Illes Balears, Consell de Mallorca, Policía Local y Guardia Civil.